



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y DE
LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA ÑKARAYGUAAKÁ
RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÏMBY

Asunción, 30 de Noviembre del 2023.

N.P. N° 313/2023.

Señora

Abog. Yolanda Paredes, Presidenta.

Senadora Nacional

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural - Honorable Cámara de Senadores.

Me dirijo a Usted, en referencia a la Nota HCS de fecha 13 de setiembre del 2023, Expediente Administrativo N° 19117/2023, caratulado "Honorable Cámara de Senadores - Comisión de Reforma de Agraria y Bienestar Rural", por el cual se solicito al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, remitir informes detallados con respecto a los expedientes administrativos N°s 6020/2015, 5918/2015 y 6140/215, conforme a la solicitud presentada por los señores Carlos Asunción Méndez Giménez, Cipriano Méndez y Teodoro Santacruz de Vera, de la Colonia Itandey, Distrito de Yasy Kañy, Departamento de Alto Paraná.

En cumplimiento, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe de fecha 16/11/2023, emitido por la Abog. Nathalia Bizzozero, en que se detalla la situación actual los respectivos expedientes, se acompaña copia autenticada de los mismos.

Hago propicia la ocasión para saludarla con estima y consideración.


Francisco Ruiz Díaz
Presidente


Lic. Carlos Villalba
Coordinador
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural
Honorable Cámara de Senadores